

## LA POBREZA, LA DESIGUALDAD, DE LOGROS Y AVANCES DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO

### **PRESIDENTE HUGO CHAVEZ FRIAS**

Caracas, 23 de octubre del 2003



Presidente Chávez: Buenas noches, amigas y amigos; buenas noches, queridos compatriotas. Miércoles 22 de octubre mensaje a la nación. Esta noche viene el cuarto juego de la Serie Mundial, vamos a desearle suerte a los muchachos venezolanos que están allá con los Marlins de Florida, Miguel Cabrera, Alex González y Ugeth Urbina; lo mismo a Oswaldo Guillén, coach de los Marlins, y también en los Yanquis de Nueva York a Juan Rivera. A todos mucha suerte representando a Venezuela y que gane el mejor, y la temporada aquí comenzó también y el Magallanes. ¿Cómo está el Magallanes? Caribes de Oriente por encima del Magallanes, pero los Leones están según esta tabla en tercer lugar en la división oriental.

Bueno, béisbol, béisbol de las Grandes Ligas, béisbol en Venezuela. Qué buenas las transmisiones de Televen para toda Venezuela. Agradecemos a Televen por esas transmisiones para Venezuela de la Serie Mundial.

Bueno, esta cita para hacer algunas reflexiones, dar algunas informaciones y hacer también algunos anuncios interesantes para el país, sobre todo este miércoles 22 de octubre hablar sobre el tema de la pobreza, la desigualdad y, bueno, mirar y revisar lo que el Gobierno Bolivariano ha venido haciendo, sigue haciendo y seguirá haciendo en la lucha frontal contra la pobreza y para generar una Venezuela de todos, una Venezuela para todos, una Venezuela donde vivamos como hermanos, iguales; una Venezuela de iguales. Eso es lo que queremos nosotros y lo estamos haciendo con amor, con entrega, con una gran dedicación.

Yo estaba recordando, hablando de este tema de la pobreza, a Bernardo Klisberg, un buen amigo de esta casa, un latinoamericano, un hombre del mundo, estudioso de estos temas, experto, además asesor de las Naciones Unidas, de la Unicef, de la Unesco, de la OEA y de muchos otros organismos internacionales. Además, Bernardo ha escrito 32 libros sobre este tema, clasifica a la inequidad o desigualdad en cuatro tipos fundamentales: la primera es la desigualdad en la distribución de los ingresos, la segunda es la

desigualdad en la distribución de los activos, teniendo como centro el activo tierra. Oiganlo bien, tierra. En este grado de desigualdad América Latina también tiene el coeficiente más alto del planeta en la desigualdad en la distribución de la tierra.

El tercer tipo de desigualdad es la desigualdad en el crédito, es decir, el acceso al crédito. Obviamente está ligado a la posesión de activos. Y el cuarto tipo de desigualdad, la desigualdad en el capital educativo. Esta desigualdad condiciona el futuro porque de la desigualdad, o si la desigualdad es muy grande, la distancia o las distancias en el mercado de trabajo serán enormes, enormes distancias, enormes desigualdades. Recordemos entonces lo que decía Bolívar en torno a la educación, o como dice Bernardo Klisberg, el capital educativo: "Las naciones marcharán hacia su grandeza al mismo paso con que camina la educación". Ingresos, tierras, créditos y educación, cuatro vectores sobre los que reposa la posibilidad de combatir la desigualdad, de lo que depende la posibilidad de crecer económicamente y de desarrollarnos socialmente de manera integral.

Dice el mismo Klisberg que la teoría económica de los últimos años se cayó, y lo dicen los pueblos y lo dice la realidad, esa teoría que decía que la polarización social permitía que unas élites económicas en estos países invertirían y posteriormente esas élites privilegiadas o económicamente pudientes generarían desarrollo económico, generarían desarrollo social, o la tesis del goteo, pues, como algunos señalaban. Esa es una tesis eminentemente neoliberal. Pues esto, amigas y amigos de Venezuela no funcionó ni funciona ni funcionará, al neoliberalismo hay que decirle by by, chao contigo, good by, adiós neoliberalismo. Tenemos que construir modelos distintos y eso es lo que en Venezuela estamos haciendo, un modelo de desarrollo endógeno, pleno, social, económico, moral, educativo, político.

Bueno, y ustedes saben dónde está ese modelo contenido, aquí está, el modelo de desarrollo, la Venezuela del futuro.

Bueno, realmente a mayor polarización social, es decir, a mayores diferencias entre unos que están ricos, unos pocos ricos y muchos que están pobres, pues esto ha sido peor, esto ha generado desestabilización, violencia y cada día más pobreza en estos pueblos. La historia lo dice, lo dice la ciencia, está más que demostrado, absolutamente demostrado. Con ello adquiere más legitimidad que nunca la inversión social, se hace impostergable y urgente el incremento de la inversión social. Dentro de pocos días nosotros vamos a conversar, yo voy a explicarle a ustedes con algunos detalles los principales elementos que componen el presupuesto que mi gobierno ha enviado a la Asamblea Nacional para su aprobación antes que termine el año, y ustedes verán que en este presupuesto para el 2004 vamos a incrementar una vez más la inversión social.

Vamos a hablar esta noche solamente del primero de los vectores a los que he venido señalando: los ingresos. Yo quiero hacer una revisión muy rápida de

cómo ha venido evolucionando el ingreso, de cómo el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela está afrontando el problema de la desigualdad en los ingresos. Vemos qué es lo que hemos hecho y qué estamos haciendo. Miren, desde el inicio de nuestro gobierno nos fijamos la meta de recuperar el ingreso real de los trabajadores, así como reconocer y cancelar la inmensa deuda social acumulada durante más de 30 años, para ello nos planteamos incrementar la participación del factor trabajo en la distribución del Producto Interno Bruto. El factor trabajo podemos ver una política salarial de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, garantizar un salario mínimo vital para los trabajadores que no están amparados por la convención colectiva y ampliar la cobertura, el monto y pago oportuno de las pensiones y jubilaciones del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, los beneficios del personal jubilado al servicio del Estado. Las políticas neoliberales de los gobiernos anteriores de la cuarta república, del Pacto de Punto Fijo, dejaron graves consecuencias: congelación de los salarios, por ejemplo, por dos años, por dos años congelaron los salarios, inmediatamente o unos años antes de nosotros llegar al gobierno; sustitución de los incrementos salariales necesarios por bonificaciones de transporte, de alimentación, y en tercer lugar afectación de la seguridad social y, por tanto, la cuantía de las prestaciones, incluso ustedes saben que hubo, pues, el cambio del régimen de prestaciones y se hizo una nueva ley que fue producto de un acuerdo de las élites, de la Fedecámaras, del gobierno de entonces y de la CTV en contra de la opinión de los trabajadores. Eliminaron el régimen de prestaciones sociales y con esto desmejoraron el ingreso de los trabajadores, de los pensionados, los jubilados y de sus familiares, es decir, nosotros recibimos un factor trabajo sumamente vulnerado, sumamente disminuido. Una vez que comenzamos, pues, a aplicar nuestra política para neutralizar los anteriores efectos, el poder adquisitivo de los trabajadores comenzó a aumentar progresivamente; aunado a esto la estrategia económica había arrojado entre sus resultados la disminución de la tasa de inflación, y ustedes deben recordar que en el 2001 llegó a 12.8%, una disminución apreciable, venía de más de 30% cuando llegamos al gobierno.

Mientras que la inflación promedio de la década anterior a nuestro gobierno llegó a más del 50%. Esto es un asunto muy importante, bajar la inflación, incrementar progresivamente los salarios, pues esto impacta lo que se llama el poder adquisitivo real de los trabajadores.

Esta política de recuperación del ingreso real de la familia venezolana permitió que en el año 2000 el salario mínimo estuviera por encima, por encima del índice de los precios al consumidor, por encima de la inflación, cosa que no había ocurrido en muchísimos años. Ese año 2000 yo recuerdo cómo veníamos midiendo las tendencias, recuperando el ingreso, recuperando el salario, bajando la inflación y logramos que se cruzaran las curvas, logramos que se cruzaran las curvas y luego comenzó entonces la familia venezolana a recuperar el salario real. Pero ¿qué ocurrió? Bueno, que a partir de todo este... esta política desestabilizadora, el golpe de Estado de abril y, peor aun, después del paro patronal y el sabotaje petrolero de hace un año ya casi, se inició un descenso notable en el ingreso real de los trabajadores. Esta es una de las

consecuencias de la desesperación de los factores de la oposición, quienes por tratar desesperadamente de derrocarme, como no pudieron con el golpe fascista de abril, pues ustedes recuerdan que paralizaron refinerías, sabotearon al país, sabotearon la producción de alimentos, sabotearon la distribución de alimentos y eso desestabilizó definitivamente al país, y una de las consecuencias fue ésta que ya he comentado, comenzó a descender el ingreso real de los trabajadores. Hay unos gráficos en donde se recoge exactamente, gráficos del Instituto de Estadísticas, del Ministerio de Planificación, ahí podemos ver. Vean ustedes cómo en estos gráficos podemos ver el incremento por trimestre, cada barra, cada barra está o recoge o indica el nivel trimestral.

Vean ustedes el incremento en el año 99, luego el 2000, vean el incremento tremendo del año 2000 hasta el cuarto trimestre. Vean, vean ustedes por aquí, vean ustedes por aquí la recuperación, este es el cuarto del 2000, este es el primero del 2001, vean ustedes este crecimiento entre los tres últimos trimestres del 2000, esto es el 2001. Aquí comenzó la desestabilización, el último trimestre del 2001 y vean cómo se vino en picada, el golpe de abril, sabotaje petrolero acá y, bueno, la tendencia se mantuvo comenzando el año 2003 en el primer semestre. Esto que está acá, amigas y amigos, es producto de esta desesperación de la oposición venezolana, vean ustedes el daño que le hicieron a millones de compatriotas, a miles y miles de familias. Esto lo lamentaremos por mucho tiempo, ahora sabemos todos y debemos estar bien claros a quién se debe, quiénes son los responsables de este impacto negativo.

Obviamente se debió a la parálisis del sector productivo que se propuso esa acción política, golpista, interesados como estaban en generar una crisis que se tradujera en descontento y en una posible explosión social. Realmente más que el problema del desabastecimiento forzado, la intención de los sectores de oposición que promovieron ese golpe económico fue dejar al país en ruinas, propinarle a la economía nacional un golpe tan fuerte que resultara difícil o imposible recuperarnos; luego podrían, como lo están haciendo irresponsablemente ahora, culpar al gobierno de la mala situación por la que atraviesan muchos empresarios que fueron engañados, embarcados en tal aventura y muchos trabajadores que como víctimas inocentes fueron echados a la calle como consecuencia de ese proceso golpista y desestabilizador.

Como podemos apreciar, compatriotas, la recuperación que se había operado más notoria a partir del segundo trimestre del 2000 comenzó a disminuir con el golpe de Estado de abril, para caerse estrepitosamente con el sabotaje petrolero y el paro patronal. Revisemos qué ocurre por sector privado y por sector público, en estos dos ámbitos. Ahí está el sector privado, las consecuencias de tal actitud antipatriótica de atentar contra la economía del país, de un país que es de todos, por el afán de vencer a quienes adversan, son lamentables, pero muy interesantes de analizar, así que les invito a detallar y a ver estas gráficas.

Fijémonos, en la gráfica sobre desocupación se aprecia cómo este flagelo venía creciendo desde 1989, es decir el desempleo, cómo habíamos logrado

desacelerarlo en 2000, 2001 y 2002, qué efectos sufrieron el golpe político y el golpe económico, qué efecto produjeron sobre esto. Ahí podemos ver las gráficas, se aprecia la otra parte del problema, la ocupación venía descendiendo desde 1999, nosotros habíamos logrado detener la caída en 2000 y el 2001, y los dos golpes de los opositores le dieron a Venezuela un impacto terrible y trajeron como consecuencia la caída aparatosa que tuvo en el primer semestre del 2003. Hay que recordar que el desempleo llegó a más del 20 por ciento de este año.

Si revisamos el gráfico referido al sector privado nos damos cuenta de que la empresa privada venía aumentando la ocupación, durante este nuestro Gobierno, como no lo había hecho desde 1992, en un proceso creciente de recuperación. Y si eso ocurría, como ocurrió, era un signo positivo de actividad económica, de actividad productiva.

Otro detalle en el que quiero que ustedes se fijen y que quiero compartir con ustedes, es el referido a la comentada división entre el sector formal y el sector informal de la ocupación. Si observamos la gráfica sobre la ocupación en el sector formal veremos que el descenso se venía produciendo también desde 1994, que nosotros habíamos logrado repuntarlo en el 2001 y que tiene su caída después de los golpes de Estado, después del sabotaje económico. Pero adicionalmente podemos observar que el descenso sufrido entre 1993 y 1994 es de 8 puntos, más del doble de lo que descendió durante este nuestro Gobierno bolivariano en un período crítico. Bueno, que fueron en ese caso menos de 3 puntos. A pesar del tremendo impacto del vamos a llamarlo misil que le dispararon a la economía venezolana que venía repuntando.

Sobre este último punto es oportuno clarificar qué concepto se manejan con estas variables del sector formal y del sector informal. Por ejemplo, según las definiciones metodológicas que se manejan en estas mediciones socioeconómicas, el sector informal incluye a personas que laboran en empresas con menos de 5 personas: vendedores, artesanos, etcétera. Creo que es fácil que cualquiera de nosotros conozca a personas que se desempeñan profesionalmente en empresas de menos de 5 personas, profesionales por ejemplo, vendedores, artesanos, exitosos, que tienen muy buenos ingresos, y sin embargo en estas mediciones sobre ocupación los enrolan, los incluyen en un concepto que es negativo.

Pero en fin lo importante es que, queridos amigos y compatriotas, después de la cruenta realidad vivida en abril de 2002 y los meses finales del 2002, y comienzo del 2003, ahora hemos venido incrementando la ocupación, tal como pueden apreciarlo en este gráfico, es una lenta pero firme recuperación, donde podemos ver cómo desde el mes de febrero de este año la ocupación se ha venido recuperando progresivamente, allí se comienzan a ver los efectos de la economía social que hemos puesto a funcionar: los microcréditos, la adjudicación de tierras para la producción, así como también hay que considerar el impacto del apoyo a la pequeña y la mediana empresa; las compras del Estado, que han favorecido a empresas nacionales, el desarrollo

de proyectos de envergadura por parte de instituciones del Estado, aparte de los empresarios que sí cree en Venezuela, todo eso ha incidido en el descenso que ya estamos logrando en la tasa de desempleo, como podemos verlo en la gráfica.

De todos modos empeñados como estamos en aumentar sostenidamente el ingreso real de los trabajadores, no olviden que estamos hablando del ingreso real, toda esta explicación con gráficos y en un marco teórico es para aterrizar de nuevo en esa variable que incide en los niveles de pobreza y de desigualdad, el ingreso del trabajador, el ingreso de la familia venezolana. Pues bien, decidimos decretar hace unos meses atrás, y anunciamos al país esto el primero de mayo, un aumento del salario mínimo. Ustedes recordarán, 10 por ciento de incremento a partir del primero de julio, y 20 por ciento adicional a partir del primero de octubre de este 2003. Lo que equivale a un incremento, así sumado matemáticamente pues, a un nivel de 30 por ciento, sumado directamente. Esto es un poco más del 30 por ciento realmente.

Para hacerlo fueron tomados en cuenta el tamaño de las empresas empleadoras y determinadas categorías de trabajo, es decir hicimos un buen estudio. Esto es uno de las políticas que el Gobierno revolucionario ha puesto en marcha. Y debo decirles que he estado chequeando con el ministro de Finanzas, con el gabinete económico, bueno, y también con gobernadores, con alcaldes, se comenzó ya a cumplir en octubre esta segunda parte del incremento salarial, el 20 por ciento del salario mínimo. Esto el Gobierno será haciendo esfuerzos supremos para cumplirlo y lo seguiremos cumpliendo, porque para nosotros lo fundamental es la vida de ustedes, compatriotas, la búsqueda de la igualdad. El salario mínimo urbano pasó de 190 mil bolívares a 209 mil en el mes de julio, el primer incremento; y luego ahora en octubre el salario mínimo urbano ha llegado a 247 mil 104 bolívares. Por su parte el salario mínimo urbano se incrementó de 171 mil bolívares a 188 mil, 179 en julio y ahora ha dado un salto y ha llegado a 222 mil 394 bolívares en este mes de octubre. Esfuerzos de la revolución.

Frente a los trabajadores de la administración pública nacional, ustedes servidores públicos, el Gobierno aprobó mediante procesos de negociación colectiva un bono único de 2 millones de bolívares para todos los empleados fijos. Este bono, oído al tambor, se cancelará progresivamente, ya comenzó a cancelarse para empleados del sector público. Un millón de bolívares en este mes de octubre, ya se ha pagado cerca de 80 por ciento, me informaban hoy, lo correspondiente al bono, exactamente 89 por ciento, aquí está la tabla, esto es calientico, última hora, llegado del Ministerio de Finanzas.

El bono único de un millón de bolívares para los empleados jubilados y pensionados se ha cancelado hasta el día de hoy en un 89 por ciento, nos queda todavía un 11 por ciento, y esto se pagará en los próximos días. El otro millón para los trabajadores activos será cancelado el próximo año.

Ahora, les voy a decir algo, aquí comenzaron a llegar solicitudes de un sector que no se incluyó en el mecanismo de cancelación de este bono de 2 millones de bolívares, me refiero a los obreros del sector público, a ese sector (los obreros) activos y también pensionados y jubilados, bueno, que son en verdad los que menos ganan, tan pronto me llegaron las solicitudes, que por qué sólo se le iba a pagar a los empleados y no a los obreros, bueno, nos dedicamos a sacar cuentas, calcular, y hoy... Bueno, ya el domingo pasado en ¡Aló Presidente! lo anuncié, aun cuando no di los detalles, pero debo decirles a ustedes que he aprobado la cancelación de un bono único para el personal de obreros, ustedes obreros y obreras, de 1 millón de bolívares. Ese millón de bolívares se cancelará en dos partes, óiganlo bien, 500 mil bolívares a partir del próximo 30 de octubre, hoy es 22, dentro de 8 días, dentro de 8 días le cancelaremos a los obreros la primera parte del bono. Y luego, el 15 de diciembre cancelaremos los otros 500 mil bolívares para completar un millón.

Bien merecido para ustedes, obreros, que tanto trabajan en la administración pública.

Hemos hecho, créanmelo, un gran esfuerzo, por cuanto siempre cerrando el año tenemos que cubrir no sólo el bono de los 2 millones, y ahora este bono de 1 millón para los obreros, sino que ustedes saben también que estamos cancelando los aguinaldos, o vamos a cancelar los aguinaldos de este fin de año. Afortunadamente hemos podido recuperar un nivel de ingresos adecuado para cumplir con todos estos compromisos. Cuando hemos tomado esta decisión de cancelar el bono de 1 millón el Gobierno Nacional está beneficiando directamente, óiganlo bien, a 421 mil 561 trabajadores, trabajadores que impactan a un grupo familiar, tomando en cuenta el promedio de 5 personas por familia, impactará positivamente el ingreso real de 2 millones 107 mil 805 personas. Justicia, justicia.

Bueno, algunos ejemplos incluso hemos traído acá, de algunas personas, para que veamos lo que esto significa para un trabajador, para un trabajador.

Por ejemplo, tenemos allí el caso de José Camejo, José Camejo un albañil, el salario en octubre del 2002 era de 190.080 bolívares. Ahora, el salario en octubre del 2003 vean a dónde ha llegado, a 247.104 bolívares, un incremento de 30 puntos 65%. Otros ejemplos de lo que es el incremento del salario mínimo, una empresa con menos de 20 trabajadores, ahí trabaja Jonathan Sosa, un mensajero, mensajero interno, ahí está, el salario de octubre del 2002 era de 174.240 bolívares, ahora en octubre de este año se le incrementa en un 30% a 226.512 bolívares. O un ejemplo de una secretaria, secretaria una, o uno, Jari Peñaranda, devenga como sueldo básico la cantidad de bolívar 247.104 mensuales. Veán ustedes todas estas políticas de beneficios para el trabajador lo que va a traer adicionalmente. Ella con un sueldo de 247.000 bolívares va a cobrar adicionalmente en octubre 2003 el bono único de un millón de bolívares, es una empleada. En noviembre del 2003 va a recibir 60 días de aguinaldo, es decir, 2 meses, lo que equivale a 494.208 bolívares. En diciembre de este mismo año va a recibir un mes adicional para cancelar los 3

meses de aguinaldo, lo cual equivale a 247.104 bolívares, y más adelante en el 2004 va a recibir 500.000 bolívares por el bono en abril, y en agosto 2004, 500.000 bolívares más. Es decir ella va a cobrar adicionalmente con el bono y los aguinaldos 2.741.312 bolívares, comparemos con el sueldo que percibe de 247.000 bolívares y veremos que es el sueldo de un mes multiplicado por más de 10 veces, multiplicado por más de 10 veces. Es decir, esto que ella va a cobrar adicionalmente, y así como ella miles y miles de trabajadores y empleados equivale casi a lo que percibe como salario en todo un año de trabajo, estas cifras hay que compararlas para tener idea, yo siempre les he dicho, citando a Pitágoras, decía Pitágoras: "Dios habla por las matemáticas..." Yo digo aquí que es que la revolución y el gobierno bolivariano debe hablar con matemáticas. Este ejemplo es muy claro, una secretaria que gane un sueldo de 247.000 bolívares va a cobrar entre bonos y aguinaldos casi el equivalente de lo que percibe como salario en todo un año de trabajo; esto es justicia.

Pues bien, de esta manera adicionalmente hemos aprobado los aguinaldos, adicionalmente hemos aprobado también un bono especial para los reservistas, un bono equivalente al salario mínimo, compatriotas reservistas, esos son 50.0000 compatriotas, hombres y mujeres que se han alistado en el recientemente activado cuerpo de reserva del Ejército, van a recibir un bono este fin de año, en el mes de noviembre, equivalente a un salario mínimo.

Pues bien, amigas y amigos esta noche quería hacer una reflexión al respecto de estos temas, garantizarles, o más bien informarle al país que ya comenzamos a pagar esta primera parte del bono, que estamos ya listos, tenemos el dinero listo para comenzar a pagar a partir del primero de noviembre, en la primera quincena, los 2 meses de aguinaldo y para pagar el tercer mes de aguinaldo durante la primera quincena de diciembre; esto, como lo he venido diciendo: justicia, un Gobierno que hace esfuerzos muy grandes para cumplir con el país, para decirle a los venezolanos, ratificarle a los venezolanos que continuaremos recuperando la economía, recuperando el desarrollo social, recuperando el desarrollo integral de Venezuela. Por otra parte ustedes saben que hay un sector también muy importante de trabajadores que luchan por el país día y noche, no tienen horario, andan por todas partes, me refiero a los militares venezolanos, a los militares que son por supuesto seres humanos con una familia. También he anunciado para estos patriotas de la Fuerza Armada el incremento salarial. En primer lugar le hemos extendido también a ellos el pago del bono, cosa que nunca había ocurrido aquí, los militares venezolanos también van a recibir, ya están recibiendo el bono, el bono, un millón de bolívares este año y un millón de bolívares el próximo año.

Vean ustedes está gráfica para ustedes amigos militares también para comparar la proporción del bono único en relación al sueldo básico de las tropas profesionales. Esto va dirigido especialmente a las tropas profesionales y a los militares de baja graduación. Vean ustedes, pueden comprar lo que significa para un sargento mayor de segunda el bono que estamos cancelándoles, o para un sargento segundo, he allí la comparación. Vean

ustedes la columna roja, o la barra roja llega hasta el millón de bolívares, es el bono que van a recibir. Un sargento segundo, el bono para un sargento segundo significa 4 veces aproximadamente 4 veces el sueldo básico que recibe, para un sargento supervisor que son los más antiguos sargentos, pues también significa un incremento muy importante de aproximadamente un 30%. Esto es, repito, justicia para los civiles y para los militares.

Muy bien. Además de esto quiero recordarles que he anunciado el incremento salarial para los miembros de la Fuerza Armada a partir del primero de enero del 2004, 30%, un incremento justo. Bueno, es el nuevo concepto salarial para la Fuerza Armada, un nuevo concepto salarial. Todo esto, allí vemos algunas gráficas para los oficiales, oficiales y también para las tropas profesionales.



Con esto quiero decirle a los venezolanos que el Gobierno bolivariano reconoce en los soldados de Venezuela insignes trabajadores que tienen los mismos derechos, tienen el mismo camino, avanzan junto al pueblo, junto a los trabajadores por el mismo camino del crecimiento integral del país.

Pues bien, hasta allí dejo estas reflexiones, estas revisiones e estos cuadros, estos anuncios de decisiones que hemos tomado en el Gobierno

para contribuir a que esta temporada de diciembre que ya está comenzando, porque recuerden que hemos decidido este año adelantar la Navidad, como el año pasado tuvimos todos... más bien resistimos, resistimos estoicamente, la arremetida golpista, la arremetida fascista, de una oposición desesperada que pretendió quitarnos la Navidad, y bastante daño le hicieron, por supuesto, a la familia venezolana, quién va a olvidar aquellas largas colas frente a las estaciones de combustible, aquellas largas colas esperando para colocar un poquito de combustible. Hay gente que pasó, 24, 25, 30 y 31 de diciembre en largas colas. Quién puede olvidar las largas colas buscando la bombona de gas, quién puede olvidar los niños que murieron producto de accidentes que nunca hubiera ocurrido en ninguna vivienda venezolana si no hubiese sido por el afán golpista, por la locura de quienes pretenden sacarme de aquí violando y violentando todas las normas. Ahora han dicho que van a recoger firmas.

Vayan, vayan a ver si pueden, vayan a ver, allí está, allí está la Constitución, lo que siempre les dije, esperen la mitad del período y aquí está, y esperen que se apruebe la nueva Ley electoral, se aprobó, y esperen que se instale un nuevo Consejo Nacional Electoral, se instaló, y que este árbitro como un buen árbitro del juego de béisbol que ya debe estar comenzando y vamos a ver en un rato un buen árbitro que debe ser respetado por todos, fije las normas, pues ya están las normas fijadas y el Consejo Electoral sigue emitiendo

resoluciones para que la normativa sea completa, clara y cristalina. Ahora esta oposición, o algunos voceros de la oposición andan diciendo que yo estoy amenazando... Yo no estoy amenazando a nadie, que yo estoy amenazando a los que van a ir a firmar. Yo creo que esto lo que está reflejando es el temor que ellos tienen, la debilidad en la que están. Yo creo que la mayor parte de ellos ve la realidad y saben que es sumamente difícil que recojan en esos 4 días que les dieron, los 2 millones y medio casi de firmas para solicitar el referéndum revocatorio. Como saben que es muy difícil que lo logren, creo que lo que están es curándose en salud, para luego que sean derrotados por el pueblo van a salir diciendo, no, es que Chávez estaba amenazando, es que Chávez no permitió que se recogieran las firmas... Eso no es sino un signo de debilidad, yo ni estoy amenazando, yo más bien me siento contento, así lo he dicho, yo me siento muy contento de que el proceso político haya venido siguiendo este curso, la Ley Electoral, el nuevo Consejo Nacional Electoral, contento de que los mismos dirigentes de la oposición hayan terminado reconociendo la Constitución Bolivariana, se estén aferrando a ella, lo hemos dicho, dentro de ella todo, fuera de ella nada. Ahora, yo los invito a que asuman ahora el juego democrático con gallardía, con honestidad, que no estén inventando cosas para tratar de justificar la derrota que tienen pintada en el rostro.

Por otra parte debo decir lo siguiente: hemos detectado evidencias de que algún sector de la oposición, sobre todo algún sector más radicalmente fascista e irresponsable, está elaborando planes para aprovechar los días del llamado firmazo y decir, los días 28, 29 y 30 de noviembre y el primero de diciembre que aspiramos todos los venezolanos honestos que pasen en paz y que los que vayan a firmar, pues que firmen. Pero algunos sectores de la oposición están preparando actos de violencia desde ahora mismo ante la posibilidad alta de que no logren recoger las firmas.

¿Qué es lo que están preparando? Actos de violencia para luego decirle al país, y decirle al mundo con el apoyo mediático que tienen garantizado, de que fue Chávez el que mandó a colocar bombas, o a generar hechos de violencia, o que fueron los círculos del terror, o que fue Lina Ron y no sé quién más, Juan Barreto y el otro y la otra. No, lo digo al país y lo digo al mundo, somos los primeros en manifestar nuestra complacencia por el camino que se ha abierto, a recoger las firmas; las fuerzas bolivarianas recogerán firmas, háganlo, si las recogen habrá referéndum revocatorio para gobernadores, para alcaldes, para diputados, si las recogen, o mejor dicho si las recogemos porque yo me incluyo allí, tengo el derecho de ir a firmar también para revocar aquí en Caracas, por ejemplo, algunos diputados que saltaron la talanquera y se convirtieron en traidores al Movimiento Bolivariano y al pueblo que los eligió, nosotros queremos revocarles el mandato por traidores. Ahora, sólo lo lograremos si recoger las firmas, y bien recogidas, como manda el Consejo Nacional Electoral, como manda la Ley. A la oposición el mismo llamado, a la oposición, que vayan a recoger sus firmas. Nadie debe obstaculizar a nadie, no. Es como el bateador, párate a batear, nadie puede estarle echando tierras en los ojos al

bateador, o que cuando vengan lanzamientos lo empujen. No, déjalo quieto que batee, pues, déjalo quieto; cada quien que haga lo que tiene que hacer.

Ahora lo que nos preocupa, de todos modos estamos preparados y les adelanto que nosotros no vamos a permitir que el país sea desestabilizado de nuevo por estos pequeños grupos radicales de oposición, de la oposición fascista. No, y hago un llamado a la oposición democrática, que la hay, y me contento que la haya, el país la necesita. Hago un llamado a quienes me adversan democráticamente para que cooperen con nosotros y trabajemos juntos en aras de la paz y la armonía, y neutralicemos cualquier intento que algunos venezolanos o algunos grupos pudieran estar preparando para los días de los llamados firmazos.

Hace unos días, por ejemplo, detectamos un robo de explosivos, de granadas de mano, afortunadamente la acción de Inteligencia Militar y la Disip, hemos logrado recuperar lo que se robaron. Pero todo indica que el robo estaba destinado a alimentar a éstos que han estado colocando bombas en embajadas, aquí mismo en el Regimiento de la Guardia de Honor, a mis soldados les colocaron un explosivo. Gracias a Dios, porque Dios está con nosotros, que no, hasta ahora no hay una víctima que lamentar, sólo daños materiales. Pero, en fin, informo esto al país, he dado instrucciones al ministro de Defensa, al ministro de Relaciones Interiores, de Interior y Justicia más bien, a los cuerpos de inteligencia y de seguridad que incrementen las labores de inteligencia, de prevención sobre todo, y así lo digo: garantizamos al país, garantizamos a los que van a firmar de un lado o del otro que aquí habrá paz y que van a poder cumplir con su labor. Eso sí, los llamo a que lo hagan bien, que nadie esté falsificando firmas, inventando planillas que no son, como algunos están acostum... mal acostumbrados a hacerlo.

Bueno, eso es positivo, positivo en lo político, en lo social, en lo económico.

Veán ustedes el riesgo país, elementos positivos en lo económico, para ir concluyendo y para que vayamos a ver el juego de béisbol. Veán ustedes el riesgo país, cómo ha caído, veán ustedes. Aquí se incrementó, veán ustedes el incremento, veán noviembre del 2002, veán ustedes abril, aquí vino el golpe, aquí vino el golpe, primer incremento, comenzamos a bajarlo. Vino diciembre, veán ustedes, ha bajado y hoy está en su más bajo nivel de todo el período de gobierno revolucionario el riesgo país. Se reconoce, pues, en el mundo que Venezuela es un país con un riesgo bajo y que sigue bajando.

Por otra parte, los planes bandera del Gobierno revolucionario en este momento, la Misión Robinson. La Misión Robinson resulta que ya tenemos más de un millón 100 mil personas en clase, un verdadero milagro, un verdadero éxito. Esto es actualizado para el 21 de octubre. La Misión Sucre, más de 400 mil personas censadas, es decir, con los datos procesados, pero realmente el censo sobrepasó el medio millón de muchachos para la Misión Sucre. En la Misión Barrio Adentro, que sigue adentro, Venezuela adentro ahora en Maracaibo, ahora en Valencia, ahora en Maracay, ahora en oriente, ya la Misión

Barrio Adentro ha atendido dos millones 814 mil 231 personas de los sectores más pobres y quiero decirle a ustedes, amigos de los barrios de Caracas y de otras ciudades, que seguiremos profundizando estos planes: educación, salud, trabajo, ingreso. Vean ustedes, ahí está Barrio Adentro, dos millones 814 mil personas directamente beneficiadas.

Por otra parte, esta es otra decisión que he tomado hace unos días, los precios al productor agrícola. Ustedes, amigos productores, los felicito porque la producción de invierno, la cosecha de invierno ha estado extraordinaria, muy por encima del nivel de las metas que aspirábamos. Entonces es justo reconocer el incremento de los costos y hemos decidido el ajuste siguiente: el kilo de arroz, esto es repito (que nadie se confunda, esto es ese nivel de los productos, estamos recogiendo cosecha en estos momentos), ustedes los que están recogiendo la cosecha de arroz sepan que el año pasado en el 2002 se pagó el precio de arroz paddy tipo A, a 250 bolívares el kilo, lo hemos subido a 400 bolívares. Esto es justo, después de un estudio de la estructura de costos de la producción.

El kilogramo de maíz subió de 270 bolívares el kilo a 410. Nadie acepte que le paguen menos de 410 bolívares el kilo al productor repito, al productor. El kilo de sorgo (qué buena estuvo la cosecha de sorgo este año), el kilo de sorgo también pasó de 234 a 350 bolívares con un incremento del 50%. Decisiones justas del Gobierno.

Mercal, operación Mercal, mercados de alimentos para el pueblo, alimentos baratos para la dieta del venezolano. Vean ustedes, ahí vamos incrementando, de 6 en agosto pasamos a 51 en octubre, dentro de pocos días llegaremos a 87, en pocos creo... sí en una semana estaremos inaugurando un nuevo conjunto de Mercal, y ya comenzamos a construir 100 más, tendremos 200 para diciembre. Y les voy a dar, les voy a hacer un anuncio: hoy he decidido acelerar la construcción de Mercal barrio adentro, pueblo adentro. En enero y febrero del 2004 construiremos (no me lo van a creer pero va a ser así) 2 mil Mercal más, dos mil Mercal y ya tenemos el recurso financiero disponible para comenzar en enero; llegaremos a 200 en diciembre y vamos a saltar de 200 a 2 mil. Casa Mercal, alimentos para el pueblo. Lo mismo las boticas populares donde se venden medicamentos de calidad incuestionable, ya andan diciendo por ahí por algunos medios de comunicación que si los medicamentos están envenenados, que si los medicamentos no sirven. No, los medicamentos que se venden en las boticas populares que están en el propio Mercal, ahí en un anexo, son medicamentos de calidad y al frente están verdaderos profesionales; lo mismo que los alimentos que se venden en Mercal son por primera vez para el pueblo y para los más pobres alimentos de gran calidad y a precios por debajo, incluso, de los precios regulados. Pues bien, programas bandera.

Por otra parte, ayer le hicimos una revisión a la Agenda Bolivariana para la coyuntura, que continúa avanzando. Vamos a comenzar a construir escuelas bolivarianas, un nuevo lote de escuelas bolivarianas ahora mismo, a fin de

año. Vamos a... ya comenzamos a construir y va muy bien las clínicas populares y en el mes de noviembre inauguraremos la primera clínica popular, repito, no va a tener nada que envidiarle a cualquier clínica privada de Caracas o de cualquier parte del país o del mundo incluso. Clínicas de calidad para todos, esto no es sólo para el pueblo pobre, esa es la prioridad, pero si ustedes sectores de clase media quieren venir a Mercal, quieren venir a la Universidad Bolivariana, quieren venir a Barrio Adentro, quieren venir al Plan Ribas para sacar el bachillerato, quieren venir a Robinson II, quieren venir a las clínicas populares cuando las inauguremos, bienvenidos, yo les doy la bienvenida. Este gobierno y este proyecto es para todos, no hay exclusión de ningún tipo.

Pues bien, voy a terminar este mensaje al país con lo siguiente, y lo voy a hacer, voy a tocar el tema brevemente porque esto realmente no le hace daño a Chávez, le hace daño al país. Vean ustedes esta irresponsabilidad, bueno, este diario ya se caracteriza por eso, el primer irresponsable nacional, pudiéramos llamarlo. Vean ustedes el titular, es una gran mentira, ¿no? "Fiscal español recomienda remitir a Corte de La Haya la querrela contra Chávez". Pero fíjense lo que dice aquí arriba, está hablando del fiscal español: "Reconoce que hay indicios suficientes en el caso del 11 de abril", es decir, esto es lo que quisiera el dueño o los dueños del diario "El Nacional" y lo que quisieran los golpistas venezolanos; es decir, pretenden ellos que en España se me enjuicie por lo que ellos llaman lesa humanidad, es decir, porque según ellos yo mandé a matar a la llamada marcha pacífica o a los manifestantes pacíficos. El país sabe la verdad y el mundo sabe la verdad.

Ahora, el colmo es que un grupo de venezolanos se vaya para España, lo que andan buscando es el show mediático y, claro, le dan el tratamiento mediático que ellos quieren porque aquí hay libertad de expresión plena en Venezuela, para decirle mentiras al pueblo venezolano y para mentirle al mundo. Es absolutamente falso. en primer lugar, porque yo no tengo nada que temer, absolutamente nada que temer, pero es también absolutamente falso de que el fiscal español haya reconocido como dice aquí que hay indicios suficientes para enjuiciar a Chávez por el caso del 11 de abril. En primer lugar, aquí tenemos nosotros una institucionalidad, aquí tenemos nosotros una nación soberana y en todo caso es a los tribunales venezolanos a quienes corresponde, como lo están haciendo, bueno, ya ustedes saben lo que pasó en el Tribunal Supremo de Justicia con este caso del 11 de abril, pero esos son nuestros tribunales.

Ahora, miren, para desmentir rotundamente esto que atenta no contra Chávez sino contra el país y contra la verdad y también contra el fiscal español, un fiscal, el fiscal español, en primer lugar, aquí dice que el fiscal español... dice aquí abajo, vean ustedes, vean ustedes otra gran mentira, esta mentira es mucho más grande, aquí dice, dice que: "El representante del Ministerio Público de ese país remitió el caso al Tribunal Internacional, remitió el caso al Tribunal Internacional". Bueno, debo decirles que el fiscal español no tiene competencia para enviar ese expediente o ningún otro al Tribunal de La Haya, esa no es su función, es función en todo caso de un tribunal no del fiscal. ¿Que si hay indicios suficientes como dice "El Nacional" en el caso del 11 de abril

contra mí', habría dicho el fiscal español. Bueno, el fiscal español lo que señaló es que la única imputación... él tomó la palabra allá en la acción oral y abierta que se desarrolló en Madrid ante este caso, bueno, y que es producto de la pretensión de algunos venezolanos de que a mí me enjuicien en un tribunal internacional, y quienes pretenden esto fueron los mismos que alentaron el golpe de Estado y contra ellos sí habría y hay suficientes indicios para enjuiciarlos. De todos modos yo no voy a pedir a ningún tribunal internacional que los enjuicien; no, hay que pedirle a los tribunales venezolanos porque aquí tenemos dignidad, dignidad de venezolanos, respeto por lo venezolano. Estas personas no tienen para nada respeto por lo nuestro, lo han demostrado una y cien veces.

Bueno, ahora saben ustedes, el fiscal señaló que la única imputación sobre terrorismo que se me hace, dicen que yo soy un terrorista, pues, la única que señalan es que... dicen ellos que yo mantengo amistad con la ETA y amistad con AlQaeda. No van a poder demostrar absolutamente ninguna relación de amistad, pero es lo que ellos han ido a decir allá al tribunal español.

Bueno, esta sin duda es una acusación temeraria, se me pretende acusar de delitos de lesa humanidad. El fiscal español dijo que en el Código Penal Español no se contempla delito de lesa humanidad, ni existe el principio de personalidad pasiva en materia penal. En fin, de todos modos quiero decir lo siguiente como ciudadano que soy, ante este atropello por las leyes venezolanas, ante este atropello por la dignidad venezolana, yo como ciudadano que soy me reservo acciones futuras contra estas personas en el orden legal, porque ellos están repito haciendo acusaciones temerarias que ya están contenidas en los códigos venezolanos y en las leyes venezolanas, señaladas como delitos. Quien vaya y se atreva a acusar a una persona, sea quien sea, a Juan Gómez, a Pedro Pérez, a un tribunal a decir que esta persona hizo tal o cual cosa sin tener ninguna prueba de ello, sino en este caso sólo por motivaciones políticas bastardas, bueno, también puede ser objeto de acciones jurídicas y de acciones legales que repito me reservo como ciudadano en este caso y en cualquier otro. En todo caso el proceso que se está siguiendo allá va señalando y clarificando al mundo, y eso es lo positivo, yo lo veo por el lado positivo, nos va permitiendo decirle al mundo la verdad de Venezuela. Me dicen que allá frente a la audiencia española se congregaron cientos de españoles de los círculos bolivarianos de Madrid que fueron a apoyar al proceso revolucionario venezolano y a este humilde servidor.

Por otra parte, también es bueno decir lo siguiente: ha sido noticia, pues, de primera plana, también lo tiene "El Nacional" acá, y de televisoras, noticias de televisión el caso este de Globovisión. Yo autoricé al ministro Diosdado Cabello y autoricé al ministro Jesse Chacón para que fueran allá, a esta llamada Comisión Interamericana de Derechos Humanos a decir las verdades que han dicho los dos ministros ante la acusación que allá se nos hace de que hemos violado las leyes, que hemos violado la libertad de expresión. ¡Mentira! Globovisión, está demostrado, estaba violando la Ley de Telecomunicaciones, estaba emitiendo señales ilegales con equipos ilegales, el Estado venezolano

tiene el deber de actuar en todos estos casos. Bueno, es como que alguien ande por una calle con un arma y llegue un funcionario y le pida los documentos: "mire, usted tiene esa pistola, ese revólver, ¿tiene autorización para cargar ese revólver?". "No, que no lo tengo". "Bueno, entonces está decomisado el revólver". O usted puede andar en un vehículo por una calle y lo para un fiscal de tránsito y le dice: "señor o señora, por favor, deme los documentos del vehículo". "No, que no tengo, se me quedaron en la casa".

"Mire, pero deme su papel de propiedad o por lo menos, ¿cómo se llama?, la licencia de conducir". "No, que no tengo". "¡Ah!, bueno, por favor...", segurito, segurito que el fiscal si es honesto, como la mayoría de los fiscales, si es honesto seguro que le va a decir, en vez de matraquearlo, los corruptos matraquean, pero los fiscales honestos que son la mayoría le va a decir: "...entonces usted bájese y, bueno, está detenido, no puede circular ese vehículo así sin una autorización". Ese es el mismo caso de Globovisión.

Ahora, lo extraño aquí es que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, vean ustedes esto, en apenas 2 horas emitió por allá sin preguntarle a nadie lo que llaman una medida cautelar, totalmente fuera de la ley, violando su propio reglamento la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Pero fíjense ustedes qué casualidad, esa Comisión Interamericana de Derechos Humanos ante la solicitud de un pronunciamiento por el cierre que los golpistas aquí le hicieron al canal 8 el día 11 y 12 de abril, ha pasado más de un año y aún no se ha pronunciado. Esa Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 11 de abril, cuando este humilde servidor de ustedes estaba hecho prisionero y amenazado de muerte, ni se le ocurrió pedir medidas cautelares para el jefe de Estado venezolano. Entonces a quién sirve esta Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El caso de Bolivia, silencio total. En Bolivia cerraron televisoras, en Bolivia cerraron periódicos en estos días, no hubo ningún pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Es decir ¿será que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos está defendiendo delincuentes o acciones fuera de la ley? ¿De qué lado está esa Comisión?

Yo espero que el esfuerzo que hemos hecho, Diosdado tiene mucho trabajo aquí, Jesse ni se diga, sin embargo les dije, vayan allá pues, vayan a explicarle a esos señores qué fue lo que ustedes hicieron, lleven las leyes y los reglamentos, respondan todas las preguntas, a ver si estos señores al menos contribuimos para que ellos no terminen siendo un instrumento de la delincuencia o de la violación de las leyes.

Y también recuérdense, como se los recordaron Diosdado y Jesse, que este es un país soberano y que nosotros no aceptamos ni aceptaremos injerencia de ningún tipo en las decisiones soberanas y en el marco de la Constitución y las leyes que este Gobierno tome, que este Estado tenga que tomar.

Comentarios de Venezuela para el mundo.

Y por último ¡qué bueno! esta opinión que vi en prensa del jefe del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, un general llamado James Hill, nadie vaya a decir mañana que es chavista, que es un general chavista, es el jefe del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos. Al ser interrogado, hace apenas dos días, un día, en relación a las acusaciones que se hacen regularmente contra Venezuela, de que este Gobierno que dirijo colabora con grupos radicales, que se colabora con los grupos armados de Colombia, que si apoyamos insurrecciones en otros países, que si somos terroristas pues. El general James Hill respondió: "No hay pruebas para sustentar ese artículo", se refiere al artículo de la Revista US News, comentada por mí en un ¡Aló Presidente! y firmado ese artículo, que es un verdadero rosario de mentiras, un albañal, firmado por una periodista que se llama Linda Robinson, a la que yo he invitado a que venga a Venezuela para que pruebe al menos una de sus temerarias afirmaciones. ¿Quién le pagaría a Linda Robinson? Interrogante que queda en el aire para mentir sobre Venezuela.

Yo aprovecho, venezolanas y venezolanos, para alertarlos acerca de estas campañas internacionales, que si por allá en Madrid lo que he comentado, que si por allá en Washington la revista esta, que si las declaraciones de no sé qué, que si por Bogotá, que si una ministra, la ministra de Defensa de Colombia dijo, esto forma parte de una estrategia para tratar de que el mundo crea que Venezuela es un Estado forajido, que nosotros somos unos terroristas, para justificar luego cualquier cosa. Detrás de esas campañas sigue la pretensión de que aquí haya un golpe de Estado, de que a Chávez hay que sacarlo como sea porque es un terrorista, de que incluso si hay que matarlo pues habrá que matarlo, o de que haya una intervención extranjera en Venezuela.

Ni me van a sacar de aquí, hasta que el pueblo diga, ni van a recoger las firmas, de todos modos traten de hacerlo, ni me van a matar, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amen. Ni va a haber intervención extranjera en Venezuela. Aquí va a haber democracia participativa.

Y como dije al comienzo, cada día un país con mayor grado de desarrollo económico, social, político y moral, un país de iguales, un país donde reine la justicia, donde sea la justicia la reina de las virtudes republicanas.

Muy bien, me despido de ustedes, pero como les dije, la Navidad se adelantó pues, no les extrañe que el niño Jesús se adelante también.

La Navidad se adelantó, esta noche comenzaron los gaitazos, me dicen que allá en Los Próceres aquello está candela, alegría, música de gaitas. ¿Tenemos alguna imagen del gaitazo de Los Próceres? Muchachos, a ver. Alguien me dijo que había una imagen. ¿Tenemos alguna imagen desde Los Próceres? Me informan que hay mucha gente.

Ah, está llegando la imagen. Ahí están los muchachos de la Fuerza Armada cantando, los conjuntos de gaita, y la gente bailando.

Bueno, 22 de octubre, llegó la Navidad, llegaron las gaitas, vamos a prepararnos para comer hallacas en esta Navidad, y para decir desde ahora comenzamos a decirlo: ¡Feliz Navidad y un Próspero Año 2004! Unidos, alegres, juntos, en una Venezuela que ahora sí es de todos.

Buenas noches, muchísimas gracias.